

Sanción económica para **Ecopetrol**, por obras en Acacías, Entrevista Maria Elena Rosas.



Escrito por EL CONUCO ACACÍAS | septiembre 30, 2021 - 9:32 am | Añadir Comentario



Maria Elena Rosas, dijo en entrevista exclusiva para www.elconuco.com.co, que según resolución 01613 del 10 de Septiembre la Agencia nacional de licencias ambientales ANLA, que la estatal petrolera **Ecopetrol** será sancionada con un multa de varios millones de pesos, por la realización de obras en la vereda la Esmeralda de la ciudad de Acacías, puente sobre el caño Lejía, y obras sobre el caño NN, estas tiene que ver con el desarrollo del proyecto CPO 9. Rosas hace énfasis que estas demandas se realizaron hace una muy buena cantidad de Años, pero hasta ahora se hace justicia. Así mismo la líder ambiental acotó que la procuraduría ambiental está solicitando ir mas allá, exigiendo a la ANLA ordenar la demolición de las obras, además de la compensación, por supuestos daños ocasionados. Cosultamos con funcionarios de la Estatal petrolera **Ecopetrol**, sobre el tema, e indicaron que estarán emitiendo un comunicado al respecto.

SEP 30, 2021 - JUE



ACACÍAS, CO

25°C 
llovizna ligera

1 m/s, E ⇌

76% ⬇

761.31 mmHg ⬇

SÍGUENOS EN LAS REDES



Facebook

ME GUSTA



Twitter

SEGUIR



Instagram

SEGUIR